# ANEXO 1
# CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Fortul, 22 de abril de 2026

Señores:
MUNICIPIO DE FORTUL
Alcaldía Municipal
Cra. 25 N° 5-45 Fortul, Arauca

REFERENCIA: Selección abreviada de menor cuantía N°. MC-FRL-SDAS-003-2026, en adelante el "Proceso de contratación"

OBJETO: "RENOVACION Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

Estimados señores:

DIANA CAROLINA FUENTES MOJICA en mi calidad de representante legal de la empresa *CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS TRUJILLO DE LA FUENTE* en adelante el "proponente", manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizada para suscribir y presentar la oferta y para suscribir el contrato si resulto adjudicatario del proceso de contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta le sea adjudicada al proponente suscribiré el contrato objeto del proceso de contratación en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en los documentos del proceso.
3. Conozco los documentos del proceso, incluyendo adendas, y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a

la entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el Formulario 1 – propuesta económica.

4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el proceso de contratación.
5. Tengo conocimiento acerca de las características y condiciones del sitio de ejecución del proyecto, y asumo los riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el pliego de condiciones.
6. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y el proponente asume total responsabilidad frente a la entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
7. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incursos en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la constitución y en la ley.
8. Ni los integrantes de la persona jurídica que represento, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
9. En caso de conocer que los socios de la persona jurídica que represento o yo nos encontramos incursos en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa en que se encuentre el proceso de contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
10. Ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de Corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en cualquiera de sus modalidades, soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados

internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones

11. Ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incursos en la situación descrita en el numeral 1 del artículo 38 de la Ley 1116 de 2006.
12. Conozco el Anexo denominado **"Pacto de Transparencia"** relacionado en el pliego de condiciones y me comprometo a darle estricto cumplimiento.
13. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
14. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo señaladas en la sección 1.15 del Documento Base.
15. Si se adjudica el contrato me comprometo a constituir las garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
16. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los Documentos del Proceso aplicables al proponente y documentos de soporte presentados.
17. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y suscripción del contrato y que en consecuencia no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
18. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación, consultando el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública; y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento.

19. Declaro que:

| | |
|---|---|
| El proponente es: | Persona natural__ Persona jurídica nacional ___X_<br>Persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia___<br>Sucursal de sociedad extranjera ___<br>Unión temporal ___ Consorcio __ Otro__ |
| Grupo empresarial: | El proponente o alguno de los miembros del proponente plural pertenece a un grupo empresarial: sí__ no_X _<br>Nombre del grupo empresarial: _____<br>En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de: Matriz ___ Subsidiaria ___ Filial ___ Subordinada ___ Otro (indicar cuál) _____ |
| Composición de la persona jurídica: | El proponente cotiza en bolsa: sí___ no__X__<br>Composición accionaria del proponente o de las personas jurídicas que lo integran (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas): |

| Porcentaje participación | NIT, Cédula o Documento de Identificación | Nombre o Razón social del Accionista |
|---|---|---|
| 100 % | 901878498-0 | CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS TRUJILLO DE LA FUENTE SAS |

20. Autorizo que la entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el proceso de contratación, bajo el entendido que la entidad debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.

21. Recibiré notificaciones del contrato en:

| | |
|---|---|
| Persona de contacto | Diana Carolina Fuentes Mojica |
| Dirección y ciudad | CLL. 10 N° 18-63 Brr. El Roble, Fortul |
| Teléfono | 3214605342 |
| Correo electrónico | ofitrujillodelafuente@gmail.com |

22. He ledido y acepto lo establecido en el manual de uso y condiciones de la plataforma del SECOP II.

23. Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con el "Formulario 1 – Presupuesto oficial" en caso de resultar adjudicatario.

Atentamente,

| | |
|---|---|
| Nombre del proponente | CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS TRUJILLO DE LA FUENTE |
| Representante legal | Diana Carolina Fuentes Mojica |
| C.C. No | 63544298 de Bucaramanga |
| Dirección de correo | Cll. 10 # 18-63 Bro. EL ROBLE |
| e-mail | ofitrujillodelafuente@gmail.com |
| Celular | 321 460 5342 |
| Ciudad | Fortul |

CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS
R/ Diana Carolina Fuentes Mojica
C.C. N° 63544298 de Bucaramanga

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **63544298**

**FUENTES MOJICA**

APELLIDOS

**DIANA CAROLINA**

NOMBRES

Diana Carolina Fuentes M.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-SEP-1983**

**BOGOTA D.C.**
**(CUNDINAMARCA)**

LUGAR DE NACIMIENTO

| **1.59** | **O+** | **F** |
|---|---|---|
| ESTATURA | G.S. RH | SEXO |

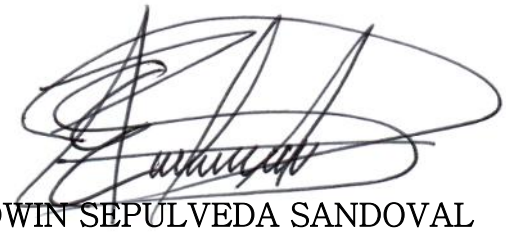
**16-NOV-2001 BUCARAMANGA**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
**IVAN DUQUE ESCOBAR**

P-2700100-59099272-F-0063544298-20020109 **02209** 02008B 01 119272145

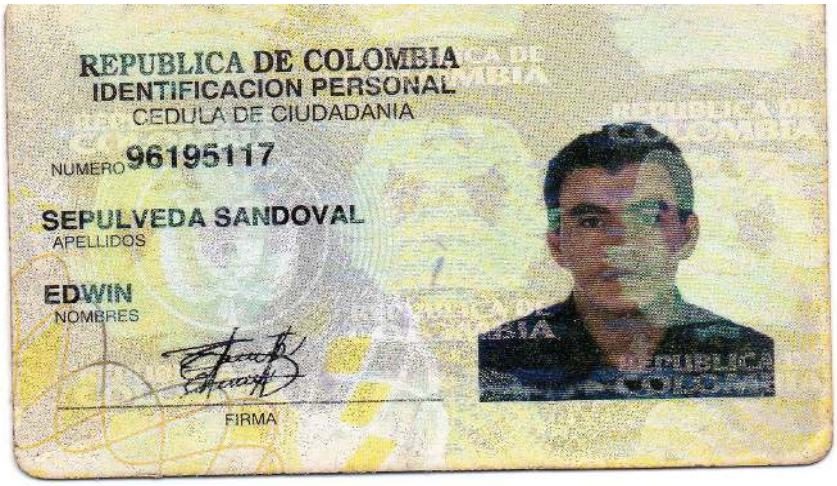
"De acuerdo con lo expresado en la ley 842 de 2003 y debido a que el suscriptor de la presente propuesta no es ingeniero matriculado, yo EDWIN SEPULVEDA SANDOVAL con matricula profesional N° NS205-79917 y c.c. N° 96195117 de Tame avalo la presente propuesta".



EDWIN SEPULVEDA SANDOVAL
C.C. N° 96195117
MTP. NS205-79917

CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS
TRUJILLO
De La Fuente

*EDWIN SEPULVEDA SANDOVAL*
*Ingeniero Electricista*






## *TARJETA PROFESIONAL*



Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

Titular EDWIN
SEPÚLVEDA SANDOVAL
D.I. 96.195.117
Ingeniero ELECTRICISTA
Matricula NS205-79917
Resol. Secc. 13/2011
Fecha de Exp: 12/10/2011

**Consejo Profesional Nacional**
**de Ingenierías Eléctrica, Mecánica**
**y Profesiones Afines**

Esta tarjeta acredita a su titular el derecho de ejercer la ingenieria en su especialidad en cualquier lugar del pais, de acuerdo con la Ley 51 de 1986 y su Decreto Reglamentario 1873 de 1996.

Para efectos de información adicional o pérdida dirigirse a la Secretaria del Consejo Profesional Nacional, Calle 70 No. 9 - 10, PBX 3127393, Bogotá, D.C.

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

Referencia: .

**EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERíAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONESAFINES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 51 DE 1986 Y EL DECRETO 1873 DE 1996**

## HACE CONSTAR QUE:

1. El Ingeniero **EDWIN SEPÚLVEDA SANDOVAL**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **96195117** de **Tame (Arauca)**, se encuentra registrado ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, como Ingeniero **ELECTRICISTA** con Matrícula No. **NS205-79917** expedida por el Consejo Profesional Seccional de **NORTE DE SANTANDER** mediante resolución No. **NS-13 de 2011** el día **12** de **Octubre** de **2011** y confirmada por el Consejo Profesional Nacional según Resolución No. **CPN-69 de 2011**.

2. La matrícula profesional No. **NS205-79917**, del citado ingeniero se encuentra Vigente y no se registran Sanciones a la fecha.

Esta constancia se expide por solicitud de: **construcciones y suministros trujillos de la fuente**. La vigencia de la presente certificación es de Seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Diecisiete (17) días del mes de Abril de Dos Mil Veintiséis (2026)

**Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines**
Código de Validación:**999901942385. Vence el 17-Octubre-2026**
Entre a www.consejoprofesional.org.co y a la opción 'Validar Certificado' para verificar su validez



**DIEGO ESCOBAR SÁNCHEZ**
**Secretario Ejecutivo**